



El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por sistema de **promoción interna**, en la escala de **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 2022 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9 de diciembre de 2022), ha resuelto **hacer pública las normas para la realización del primer ejercicio**, que se celebrará el día 4 de marzo de 2023, a las 10:00 horas, en la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, Avda. Puerta de Hierro 2 - 4, Madrid.

ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

No se permitirá el acceso al recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de personas acompañantes a los opositores.

El llamamiento se hará en la puerta de entrada del **Aulario**, sin que ningún opositor pueda acceder al mismo sin permiso.

Habrà una puerta de entrada: **la puerta principal de dicho Aulario** (identificado como edificio 6). Puede consultarse la distribución de edificios de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas en la siguiente página web:

<http://www.etsiab.upm.es/Centro/InstalacionesdelCentro>

En la puerta se dispondrán las medidas de control de acceso que el tribunal considere necesarias.

En el acceso al recinto se indicará a los aspirantes el camino para llegar a su aula.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.





ENTRADA

Para evitar aglomeraciones a la entrada, se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por especialidades.

El orden de llamamiento será el siguiente:

HORA	ESPECIALIDAD	APELLIDOS
9:50 h	Agroalimentaria y Pesquera	Todos
9:50 h	Laboratorios Agroalimentarios	Todos
9:55 h	Laboratorios de Sanidad y Genética Animal	Todos

Según se establece en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, **se iniciará el llamamiento por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «U»**, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada del edificio a la hora en que han sido convocados. Se debe guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones. Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el documento de identificación.

Si algún aspirante de alguna especialidad no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un SEGUNDO LLAMAMIENTO GENERAL para todas las especialidades.

No habrá servicio de cafetería en el aula.





REALIZACIÓN DE LAS DOS PARTES DEL EJERCICIO

Sitúe su documento de identificación en la mesa.

No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Si algún opositor necesita justificante de asistencia debe indicarlo antes del comienzo para que un miembro del Tribunal recoja su documento acreditativo y le haga entrega del mismo junto con el certificado a la finalización de la prueba.

1ª PARTE DEL EJERCICIO

Material: El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado debajo del asiento. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores. Utilice bolígrafo negro/azul para escribir (no está permitido el lápiz ni la pluma). Está prohibido el uso de tapones para los oídos. Los móviles, smartwach y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar **apagados y guardados** dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.

Desarrollo del examen: Como indica la convocatoria, consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas, que mida el grado de comprensión de la persona aspirante, en relación con el temario que corresponda, tanto del programa específico concreto elegido por la misma, como del grupo de temas generales. Los aspirantes podrán utilizar únicamente los materiales en soporte papel, que, en su caso, sean puestos a disposición de los opositores por el Tribunal. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **90 minutos** y no podrá utilizarse ningún tipo de material adicional.

El cuestionario estará compuesto por 60 preguntas principales más 3 de reserva. Las preguntas tendrán cuatro posibles respuestas, siendo solo una de ellas la correcta.

Deberá escribir su **nombre y apellidos** en zona habilitada para ello de la Hoja de respuestas. El número de DNI escrito y marcado en los casilleros como se indique en dicha hoja de respuestas.

IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.





Los aspirantes no deben registrar ningún dato identificativo, ni efectuar marca alguna que permita conocer su identidad, en la zona de la Hoja de Examen reservada a contestar las preguntas. El incumplir esta norma implicará, su descalificación del proceso selectivo.

Está prohibida la salida del aula hasta pasados 20 minutos a partir del comienzo del ejercicio y durante los últimos 10 minutos antes de finalizar la prueba.

Si algún opositor desea abandonar el examen, debe levantar el brazo para que un miembro del Tribunal recoja previamente su examen, no pudiendo volver para realizar la segunda parte del ejercicio.

Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que lo acompañe.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar el aula.** El Tribunal recogerá la Hoja de Examen completa y entregará a cada aspirante la hoja autocopiativa marcada “Para el interesado”. El opositor también puede llevarse, si así lo desea, el **cuestionario con las preguntas siempre que haya transcurrido el tiempo total del examen.**

Al finalizar el Ejercicio, el Tribunal procederá, en sesión pública, a la separación de las cabeceras y hojas de respuestas, que serán guardados en sobres diferentes, precintados y sellados. Los opositores que deseen asistir a este acto deberán ponerlo en conocimiento de los miembros del Tribunal al finalizar el ejercicio.

Las preguntas del examen se publicarán en la página web del MAPA.

Salida del examen:

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, pudiendo abandonar el aula hasta el comienzo de la segunda parte del ejercicio.





2ª PARTE DEL EJERCICIO

No comenzará antes de las 11:45 horas.

Material: se da por reproducido las indicaciones establecidas para 1ª parte del ejercicio con el siguiente añadido:

Los opositores de todas las especialidades deberán ir provistos de calculadora no programable. No se podrá utilizar como tal las incluidas en teléfonos u otros dispositivos electrónicos.

Papel de examen: se repartirá un sobre por opositor que incluirá los folios que sean precisos para el examen. Si algún opositor necesitara más folios, deberá solicitarlo al Tribunal levantando la mano para que le sea facilitado.

Se entregarán antes del comienzo del ejercicio los dos supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, para que los opositores desarrollen uno a su elección.

Desarrollo del examen:

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **2 horas** y no podrá utilizarse ningún tipo de material adicional distinto al ya indicado más arriba. Los opositores no podrán abandonar el aula ni durante los 20 primeros minutos ni durante los últimos 10. Se avisará cuando quede 30 minutos para terminar.

Deberá consignar su **nombre, apellidos, DNI y especialidad** en la zona habilitada para ello de la Hoja de examen.

IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.

El resto de hojas del examen deberán ser numeradas por el opositor.

Cuando finalice el ejercicio todos los opositores **deben guardar todo el material utilizado** en el examen dentro del sobre puesto a su disposición, y en el exterior del mismo pondrán **nombre, apellidos, DNI y firmarán**. Deberán **cerrar el sobre al finalizar** el examen, pudiendo firmar la solapa si lo desean.

Si algún opositor desea abandonar el examen, debe levantar el brazo para que un miembro del Tribunal recoja previamente su examen (está prohibida la salida del aula hasta pasados 20 minutos a partir del comienzo del ejercicio y durante los últimos 10 minutos antes de finalizar la prueba).





Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que lo acompañe.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar el aula.** El Tribunal recogerá toda la documentación facilitada a los opositores.

El sobre cerrado será custodiado y leído por el tribunal.

SALIDA DEL EXAMEN

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, abandonando en cualquier caso el aula de forma que se guarde la debida distancia de seguridad. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

Los aspirantes abandonarán de manera inmediata el recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto

